

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NACIONAL NO. PAOT-IRN-02-2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO REUNIÓN ANUAL DE LA PAOT 2018.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 18 de octubre del 2018, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Medellín 202- planta baja, Colonia Roma, C. P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, el invitado que asiste, los servidores públicos de esta Procuraduría y el representante del Órgano Interno de Control en esta Procuraduría, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a cuando Menos Tres Proveedores Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 43, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en lo sucesivo la Ley.-----

HECHOS

Inició la reunión el Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Procuraduría, informando que la reunión se celebra de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 de las bases de licitación.-----

La Convocante hace las siguientes precisiones:-----

1.- Se reitera a los invitados que deberán cumplir con lo señalado en el punto **3.1.2, inciso e)** Solicitud por escrito ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México (Centro de Servicios de la Tesorería de la Ciudad de México), de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento.---

2.- Se reitera a los invitados que deberán cumplir con lo señalado en el punto **3.1.2, inciso f)** Solicitud por escrito ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento.-----

3.- En el punto **3.1.2, inciso q)** dice:

Escrito que acredite su registro en el Padrón de Proveedores del Gobierno de la Ciudad de México (<http://www.tramites.cdmx.gob.mx/ts/984/0>), donde indique por lo menos su razón social y número de registro, conforme al ANEXO DIEZ FORMATO ESCRITO DE REGISTRO EN PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GCDMX. -----

Debe decir:

Escrito que acredite su registro en el Padrón de Proveedores del Gobierno de la Ciudad de México (<http://www.tramites.cdmx.gob.mx/ts/984/0>), donde indique por lo menos su razón social y número de registro, conforme al ANEXO DIEZ FORMATO ESCRITO DE REGISTRO EN PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GCDMX. **Adjuntando copia del documento que acredite dicho registro.**-----

4.- En este acto se hace entrega al invitado asistente un disco compacto que contiene las bases de esta invitación en formato Word. Asimismo, se informa que se entregará a los invitados que no asistieron a este acto el disco compacto correspondiente. -----

Acto seguido, se le preguntó a la C. Leslie Nayeli Castro Rojas, representante de la empresa Grupo Posadas S.A.B. de C.V., si tiene dudas respecto a las bases de esta Invitación y su Anexo Técnico, asimismo si tenía preguntas por escrito o verbales, quien manifestó que no tenía dudas o

preguntas que realizar.-----



Por su parte, el representante del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX, manifiesta que con fundamento en el artículo 113 fracción III del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, su presencia únicamente tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad aplicable en la materia. Asimismo, exhorta a los invitados y servidores públicos involucrados en el procedimiento de Invitación Restringida Nacional para que, en todo momento, se abstengan en incurrir en actos de soborno, cohecho, corrupción y quebranto de las leyes y disposiciones normativas, así como la vigencia de las relaciones contractuales con esta Entidad; por lo que en caso de tener conocimiento de dichas acciones en contra de la normatividad, les manifiesta la importancia de denunciar tales hechos ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX.-----

Con fundamento en el artículo 43, fracción I de la Ley, se les informa que el acto de Apertura de Propuestas se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2018, en la sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Medellín 202-planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, a las 11:00 horas, por lo que se solicita su asistencia con 30 minutos de anticipación, ya que no se permitirá el acceso a ninguna persona después de esta hora.-----

CIERRE DEL ACTA

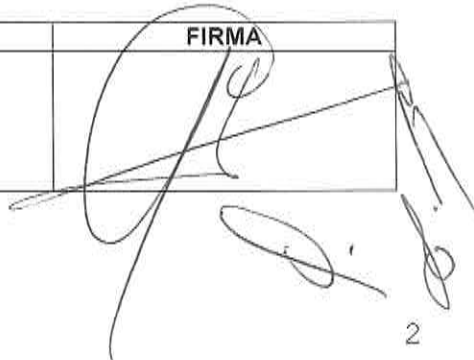
Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, esta Acta consta de 3 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

POR LOS INVITADOS





REPRESENTANTE	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FIRMA
C. Leslie Nayeli Castro Rojas	Grupo Posadas S.A.B. de C.V.	
C. Mónica Funes Rivera	Grupo Posadas S.A.B. de C.V.	

1
2


POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CDMX

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	

X

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Karina Cruz Hernández	Subprocuraduría Ambiental de Protección y Bienestar de los Animales	
Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles	Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial	
Lic. Osbaldo Adrián Velasco Leonardo	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
C. Román Gabriel Corona Muñoz	Coordinación de Participación Ciudadana y Difusión	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Oscar Jesús Hernández Copka	

FIN DEL ACTA

 Esta hoja forma parte integral del Acta de Junta de Aclaraciones de las Bases de la Invitación Restringida a cuando Menos Tres Proveedores Nacional No. PAOT-IRN-02-2018, para la contratación del servicio Reunión Anual de la PAOT 2018, celebrada el 18 de octubre de 2018.
